



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

03 AGO 2021

Recibido.....10:47.....Hs.

Exp. N°.....44607.....C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de gestionar ante el Poder Ejecutivo de la Nación que se regularice el pago a los odontólogos que brindan servicio para PAMI y que se actualicen los montos que se les pagan por las prestaciones que brindan.

Diputado Provincial  
Juan Cruz Cándido  
UCR - FPCS



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

PAMI tiene deudas desde 2019 con los odontólogos que prestan servicios para dicha obra social.

No solo tienen una deuda de dos años, sino que cobran por cada asociado que atienden treinta y ocho pesos (\$38). A su vez, por cada prótesis cobran un plus de mil pesos (\$1000), el cual se les adeuda desde diciembre de 2019.

Esta situación está obligando a los profesionales prestadores a realizar medidas de fuerza, lo cual implica que se resienta la prestación de servicios.

Nos preocupa el destrato recibido por profesionales de la salud por parte de las autoridades de PAMI.

Resulta indispensable que se pongan al día con los pagos que se adeudan, además de revisar los montos para realizar las actualizaciones que sean pertinentes.

Por todo lo dicho es que consideramos necesario que el gobierno provincial gestione ante Nación se realicen los pagos adeudados y que se evalúe actualizar los montos que se pagan por las prestaciones.

Por todo lo expuesto solicitamos a nuestros pares nos acompañen en la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Diputado Provincial  
Juan Cruz Cándido  
UCR - FPCS